



**MASTER UNIVERSITARIO PARA EL ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO - IEB**  
**APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROCEDIMIENTO PARA SU DEFENSA**

**CURSO 2022-23**

Créditos	3 ECTS		
Curso	Primero	Cuatrimestre	Primero

**SINOPSIS**

<b>DESCRIPTOR</b>
Adquisición de los conocimientos para la aplicación de los Derechos Fundamentales y de los procedimientos existentes para su defensa.
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>
Grado o Licenciado en Derecho o título con conocimientos jurídicos equivalentes.
<b>OBJETIVOS FORMATIVOS</b>
<b>OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)</b>
El alumno: a) conocerá la aplicación práctica de la doctrina y la jurisprudencia relativas al contenido de cada uno de los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidos en la CE (así como en la CDFUE y en el CEDH); b) identificará y resolverá conforme a los criterios jurisprudenciales de proporcionalidad las situaciones de conflicto entre derechos fundamentales ; y c) sabrá preparar y dirigir la defensa de los derechos fundamentales ante los tribunales nacionales y supranacionales, a través de los medios específicamente regulados para cada uno de ellos.
<b>COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b> CB1 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía. CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del contexto jurídico propio del ejercicio profesional de la abogacía. CB3 - Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía. CB4 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b> CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los

abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE3 - Integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

CE7 - Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CE8 - Detectar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.

CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE13 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE14 - Realizar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

CE15 - Desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

#### **CONTENIDOS TEMÁTICOS**

- Análisis y aplicación práctica de los instrumentos procesales para la tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales por los tribunales ordinarios: procedimientos, y recursos (especialmente en los ámbitos civil y administrativo). La problemática del incidente de nulidad de actuaciones.
- El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- Garantía constitucional del derecho a la tutela judicial efectiva.
- La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: naturaleza y alcance. Su aplicación por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y los Tribunales Nacionales. La Carta y su relación con el Convenio Europeo de Derechos Humanos y las Constituciones Nacionales.
- El sistema de protección de los Derechos Humanos en el Consejo de Europa y en Naciones Unidas.

#### **PROFESORADO DE LA ASIGNATURA**

- Manuel Delgado Iribarren
- Daniel Berzosa López

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Explicaciones teóricas en el aula	5	100
Ciclo de seminarios coordinados con las otras materias del Módulo, sobre cuestiones comunes a todas o de un nivel de especialización elevado	5	100

Trabajo en equipo para la resolución de Análisis Prácticos Integrados, en coordinación con las restantes materias del Módulo	8	100
Estudio y trabajo personales	42	0
Trabajo práctico en el aula con casos, problemas, jurisprudencia o documentación jurídica	10	100
Exposición oral en el aula de algunos resultados del estudio o trabajo personal	5	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Conferencias de expertos  
Aprendizaje basado en problemas  
Método del caso

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades formativas que se realizan en el aula	50.0	50.0
Examen tipo test, similar al propuesto por el Ministerio de Justicia para la prueba nacional de acceso	50.0	50.0

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se tendrán en cuenta los criterios expresados anteriormente, con los porcentajes señalados, exigiendo como requisito previo la asistencia, como mínimo, al ochenta por ciento de las sesiones de carácter presencial.

#### RECURSOS

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Véase información disponible en la intranet de alumnos y Memento Acceso a la Abogacía de Lefebvre, Edición 2022-23.

BASTIDA FREIJEDO, F. J. y otros "Teoría general de los derechos fundamentales en la Constitución española de 1978", Tecnos, Madrid, 2004.

BETEGÓN, J. y otros "Constitución y derechos fundamentales", CEPC, Madrid, 2004.

BORRAJO INIESTA, I. DÍEZ-PICAZO, i. y FERNANDEZ FARRERES, G. "El derecho a la tutela judicial efectiva y el recurso de amparo (Una reflexión sobre la jurisprudencia constitucional)", Civitas, Madrid, 1995.

CARRILLO LÓPEZ, M. "La tutela de los derechos fundamentales por los tribunales ordinarios", CEPC Madrid, 1995.

DÍEZ-PICAZO, L. M. "Sistema de derechos fundamentales", tercera edición, Civitas, Cizur Menor, 2008.

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, C. (dir.), "Derecho Internacional de los Derechos Humanos", 4ª edición, Dilex, Madrid, 2011.

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, C. (dir.), "España y los Órganos Internacionales de Control en Materia de Derechos Humanos", Dilex, Madrid, 2010.

FERNÁNDEZ FARRERES, G. "El recurso de amparo según la jurisprudencia constitucional", Marcial Pons, Madrid, 1994.

FERNÁNDEZ FARRERES, G. "El procedimiento especial para la protección de los derechos fundamentales de la persona en la nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa", Cuadernos de Derecho Público núm. 4 (1998), pp. 177 y ss.

GARBERÍ LLOBREGAT, J. y GONZÁLEZ NAVARRO A. "Práctica del recurso contencioso-administrativo para la protección de los derechos fundamentales de la persona", Civitas, Cizur Menor, 2013.

GARCÍA ROCA, P. Y SANTOLAYA, P. (coords.) "La Europa de los Derechos. El Convenio Europeo de Derechos Humanos", segunda edición, CEPC, Madrid, 2009.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ALEXY, R. "Teoría de los derechos fundamentales", CEPC, Madrid, 2007.

AYALA, J. M. y otros "Comentarios a la Ley de la jurisdicción Contencioso Administrativa de 1998", Aranzadi, Cizur Menor, 2012.

BÖCKENFÖRDE, E. W. "Escritos sobre derechos fundamentales", Nomos, Baden-Baden, 1993.

CAAMAÑO DOMÍNGUEZ, F. "Jurisdicción y procesos constitucionales", segunda edición. Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

GONZÁLEZ PÉREZ, J. "Comentarios a la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa", séptima edición, Thomson/Civitas, Cizur Menor, 2013.

GONZÁLEZ RIVAS, J. J. (coord./dir.) "Comentarios a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional", La Ley, Las Rozas de Madrid, 2010.

LEGUINA, J. y SÁNCHEZ MORÓN, M. (coords.) "Comentarios a la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa", Lex Nova, Valladolid, 2001.

PALOMAR OLMEDA, A. (dir) "Tratado de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa", 2 vols., segunda edición, Aranzadi, Cizur Menor, 2012.

#### **OTROS RECURSOS**

Casi todas las revistas de derecho público españolas publican materiales sobre protección de derechos fundamentales. Destacan especialmente la Revista Española de Derecho Constitucional, la Revista de Estudios Políticos, Teoría y Realidad Constitucional, Revista de Derecho Político UNED, Revista de Administración Pública, Revista Española de Derecho Administrativo, Justicia Administrativa, Revista Española de Derecho Europeo, Revista Europea de Derechos Fundamentales, y Revista de Derecho Comunitario Europeo.